

# GUÍA 2016

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Sistema de Atención al Estudiante





**SAE**

[atencionalestudiante@fadu.edu.uy](mailto:atencionalestudiante@fadu.edu.uy)

[www.fadu.edu.uy](http://www.fadu.edu.uy)

Este material es la versión actualizada del año 2016 del original, publicado inicialmente en el marco de la creación del Sistema de Atención al Estudiante (SAE) desde la Comisión Académica de Seguimiento y Coordinación del Plan de Estudios 2002 (CASyC). Participaron en distintas etapas de su elaboración y revisión, los ayudantes Lucía Anzalone, Joaquín Russo, Javier Fagúndez, Catalina Radi y Pablo Martínez, con la supervisión de Ernesto Domínguez (CASyC) y Natalia Mallada (Servicio de Enseñanza de Grado).

A través del mismo, se busca brindar herramientas que habiliten al estudiante a optimizar sus opciones académicas, conociendo las posibilidades de las que dispone dentro del plan de estudios, favoreciendo el adecuado uso de los recursos y servicios de la Facultad.

El SAE, actualmente dependiente del Servicio de Enseñanza de Grado, es un espacio de consulta y asesoramiento. Tiene como objetivo facilitar el acceso a información útil para el estudiante acerca de la Facultad de Arquitectura: las carreras que ofrece, sus planes de estudios, los servicios que existen en la Facultad y los espacios académicos. Procura, asimismo, un acercamiento del estudiante a aspectos fundamentales del funcionamiento de la Universidad.



# 0

## UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

¿CUÁLES SON SUS FINES?  
¿CUÁLES SON SUS PRINCIPALES  
CARACTERÍSTICAS?  
¿CÓMO ACTÚA?  
¿CÓMO QUEDAN INTEGRADOS LOS  
ÓRGANOS DE COGOBIERNO?  
¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LA  
UNIVERSIDAD?

# 1

## FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

COGOBIERNO  
ÓRGANOS DE COGOBIERNO  
AUTORIDADES  
COMISIONES ASESORAS  
ASISTENTES ACADÉMICOS  
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

# 2

## SERVICIOS/ UNIDADES/ INSTITUTOS/ DEPARTAMENTOS/ TALLERES

SERVICIOS DE FACULTAD  
UNIDADES DE GESTIÓN  
UNIDADES ACADÉMICAS  
INSTITUTOS  
SERVICIOS DOCENTES  
DEPARTAMENTOS  
TALLERES

# 3

## CARRERAS

**ARQUITECTURA**  
ESTRUCTURA Y DURACIÓN  
ORGANIZACIÓN DE CURSOS  
RÉGIMEN DE PREVIATURAS  
OPCIONALES  
REGIONAL NORTE  
**LICENCIATURA EN DISEÑO DE  
COMUNICACIÓN VISUAL**  
PERFIL DEL EGRESADO  
ESTRUCTURA Y DURACIÓN  
ORGANIZACIÓN DE LOS CURSOS  
**ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE  
DISEÑO**  
PERFIL DEL EGRESADO  
ESTRUCTURA Y DURACIÓN  
**LICENCIATURA EN DISEÑO DE PAISAJE**  
PERFIL DEL EGRESADO  
ESTRUCTURA Y DURACIÓN  
ORGANIZACIÓN DE CURSOS  
**LICENCIATURA EN DISEÑO INTEGRADO**  
PERFIL DEL EGRESADO

# 4

## REQUISITOS DE INGRESO/ CURSOS Y EXÁMENES/ REVÁLIDAS DE ESTUDIOS/ INTERCAMBIOS INTERNACIONALES/ BECAS

REQUISITOS DE INGRESO  
ARQUITECTURA Y LIC. EN DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL  
DISEÑO INDUSTRIAL  
LIC. EN DISEÑO DE PAISAJE  
DISEÑO INTEGRADO  
ESTUDIANTES 1ER AÑO  
CURSOS Y EXÁMENES  
INSCRIPCIONES  
EXÁMENES  
REVÁLIDAS DE ESTUDIOS  
ESTUDIANTES EXTRANJEROS  
ESTUDIANTES DE OTRAS  
CARRERAS  
INTERCAMBIOS INTERNACIONALES  
SISTEMAS DE BECAS

# 5

## INFO ÚTIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA  
SERVICIOS DE LA UDELAR  
BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS  
DIVISIÓN UNIVERSITARIA DE LA SALUD  
BOLETOS URBANOS



■ UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA

¿CUÁLES SON SUS FINES?  
¿CUÁLES SON SUS PRINCIPALES  
CARACTERÍSTICAS?  
¿CÓMO ACTÚA?  
¿CÓMO QUEDAN INTEGRADOS LOS ÓRGANOS DE COGOBIERNO?  
¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD?



**La Universidad de la República (UDELAR)** es un ente autónomo consagrado en la Constitución de la República. Esto significa que se desenvuelve de forma independiente del poder político o administrativo y fija sus propias normas de funcionamiento. A la vez es un ente cogobernado, con la participación de los tres órdenes que la componen (estudiantes, egresados y docentes) en las decisiones de gobierno que afectan a la institución.

Los fines de la Universidad, así como todos los aspectos que hacen a su funcionamiento están explicitados en la Ley Orgánica, aprobada en octubre de 1958.

#### ■ ¿CUÁLES SON SUS FINES?

Art.2 - La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas y el ejercicio de las demás funciones que la ley le encomiende.

Le incumbe asimismo, a través de todos sus órganos, en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno.

#### ■ ¿CUÁLES SON SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS?

Art.3 - Libertad de opinión - La libertad de cátedra es un derecho inherente a los miembros del personal docente de la Universidad. Se reconoce asimismo a los órdenes universitarios, y personalmente a cada uno de sus integrantes, el derecho a la más amplia libertad de opinión y crítica en todos los temas, incluso aquellos que hayan sido objeto de pronunciamientos expresos por las autoridades universitarias.

Art.4 - Integración de la Universidad - La Universidad estará integrada por las Facultades, Institutos y Servicios que la constituyen actualmente o se creen o se le incorporen en el futuro.

Art.5 - Autonomía - La Universidad se desenvolverá, en todos los aspectos de su actividad, con la más amplia autonomía.

#### ■ ¿CÓMO ACTÚA?

Art.6 - Órganos de la Universidad - La Universidad actuará por medio de sus órganos de co-gobierno: El Consejo Directivo Central, el Rector, la Asamblea General del Claustro, los Consejos de Facultades, los Decanos, las Asambleas del Claustro de cada Facultad y los órganos a los cuales se encomienda la dirección de los Institutos o Servicios.

#### ■ ¿CÓMO SE INTEGRAN LOS ÓRGANOS DE COGOBIERNO?

Art.8 - Integración del Consejo Directivo Central

El Consejo Directivo Central se integrará en la siguiente forma:

a) el Rector.

b) un delegado designado por cada Consejo de Facultad e Instituto o Servicio asimilado a Facultad, en la forma establecida en el artículo 12.

c) nueve miembros designados por la Asamblea General del Claustro, conforme el art. 14.

Art.17 - Integración de La Asamblea General del Claustro

Para integrar la Asamblea General del Claustro se elegirán en cada Facultad, Instituto o Servicio asimilado a Facultad, por el principio de la representación proporcional:

a) tres miembros por el personal docente que se halle habilitado para intervenir en las elecciones de miembros del Consejo.

b) dos miembros por los egresados.

c) dos miembros por los estudiantes.

Conjuntamente con los titulares se elegirán doble número de suplentes.

#### ■ ¿CUÁLES SON LAS TRES FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD?

El quehacer universitario se basa en funciones fundamentales:

##### ENSEÑANZA - INVESTIGACIÓN - EXTENSIÓN

**¿Qué es enseñanza?** - La enseñanza universitaria busca formar personas autónomas y capaces de seguir aprendiendo siempre a alto nivel, con capacidad para la crítica y para la formulación de propuestas. Por ello, la enseñanza universitaria debe realizarse junto con la investigación y la extensión.

**¿Qué es investigación?** - La investigación es el conjunto de actividades de creación y búsqueda de nuevos conocimientos en todos los campos, para expandir la cultura y contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.

**¿Qué es extensión?** - La extensión universitaria se realiza a través de las actividades en las cuales la Universidad colabora con otros actores para hacer uso socialmente valioso del conocimiento, combinando esfuerzos y capacidades diversas.

# 1

## ■ FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

COGOBIERNO  
ÓRGANOS DE COGOBIERNO  
AUTORIDADES  
COMISIONES ASESORAS  
ASISTENTES ACADÉMICOS  
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL



La Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo pertenece, junto con las Facultades de Ciencias, Ingeniería, Química, Veterinaria y Agronomía al área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat de la Universidad de la República. Como parte de la Universidad de la República, se rige por la Ley Orgánica, que le asegura autonomía y cogobierno.

Carreras que se desarrollan actualmente

Arquitectura (ARQ)

Licenciatura en Diseño de Paisaje (LDP)- Regional Este Sede Maldonado (CURE)

Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual (LDCV)

Licenciatura en Diseño Integrado (LDI)

Licenciatura en Diseño Industrial con los perfiles Producto y Textil (EUCD)

## ■ COGOBIERNO

La Facultad de Arquitectura, al igual que toda la Universidad de la República, se rige por un sistema de cogobierno; esto significa que los órganos de decisión y discusión de la Facultad están integrados por docentes, estudiantes y egresados.

## ■ ÓRGANOS DE COGOBIERNO

Consejo de Facultad

Es un órgano de carácter ejecutivo y resolutorio. Es presidido por el Decano e integrado por 3 miembros del Orden Estudiantil, cinco del Orden Docente y tres del Orden de Egresados.

Asamblea del Claustro

Es un órgano deliberativo, asesor del Consejo y elector del Decano. Está integrado por diez miembros del Orden Estudiantil, quince del Orden Docente y diez del Orden de Egresados.

## ■ AUTORIDADES

**DECANO**

Dr. Arq. Gustavo Scheps

Contacto  
decanato@fadu.edu.uy

## CONSEJO DE FACULTAD

**ORDEN DOCENTE:** Titulares: Juan Carlos Apolo, María Mercedes Medina, Francesco Commerci, Salvador Schelotto, Fernando Rischewski. Suplentes: Raúl Velázquez, Emilio Nisivoccia, Juan Ferrer, Pablo Sierra, Luis Zino, Julia Boronat, Ana Pertz, Ana Fernández, María Fernanda Moreira, Carlos Debellis.

**ORDEN ESTUDIANTIL:** Titulares: María José Milans, Andrés Croza, Sofía Ibarguren. Suplentes: Fernanda Viola, Nicolás Pérez, Pablo Vargas, Marcelo Martinotti, Mariana Rosich, María Matilde Pomi.

**ORDEN DE EGRESADOS:** Titulares: Néstor Pereira, Diana Spatakis, Alfredo Moreira. Suplentes: Patricia Petit, Hugo Pérez, Ricardo Cordero, Adolfo Pieri, Daniel Cafferatta, Miguel Cecilio.

## MESA DIRECTIVA DEL CLAUSTRO DE FADU

**Presidente:** Prof. Jorge Nudelman **1er Vicepresidente:** Br. Sofía Duarte

**2do Vicepresidente:** Arq. Teresa Buroni

**Secretario por Orden Docente:** Titular: Arq. Fernando Islas. Alterno: Arq. Carolina Lecuna.

**Secretario por Orden Egresados:** Titular: Arq. J. Pedro Benedetti. Alterno: Arq. Teresa Casás.

**Secretario por Orden Estudiantil:** Titular: Br. Inés Ferrón. Alterno: Br. Valentina Hernández.

## ■ COMISIONES ASESORAS DEL CONSEJO

Son las diferentes comisiones cogobernadas que estudian y asesoran al Consejo en los temas que le competen y que forman parte del quehacer de la Facultad. Existen las comisiones de Carrera, Enseñanza, Investigación, Extensión y Actividades en el Medio, Pasantías, Cultura, Biblioteca, Bedelía, Edificio, Presupuesto, entre otras.

## ■ COMISIONES DE CARRERA

COMISIÓN ACADÉMICA DE SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS - CASyC -  
**ARQUITECTURA**

Contacto  
casyc@fadu.edu.uy

Orden docente: Raúl Velázquez, Roberto Villamarzo, Juan Carlos Vanini, Margarita Chao, Jorge Nudelman.

Orden estudiantil: Andrés Croza, Matilde Pomi.

Orden egresado: Anahí Ricca.

COMISIÓN DE CARRERA

**ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO**

Director  
direccion@euclid.edu.uy

**Encargado de Dirección:** Daniel Bergara

**Titulares:** Rita Soria, Daniell Flain, Fernando Martínez, Paola Maldonado, Constanza Valli, Gastón Rodríguez, Mariana Dosil.

**Alternos:** Marcelo Carretto, Jorge Castro Reyes, Eliana Korovsky, Anahí Giménez, Ana Valentina Pérez, Joaquín Díaz, Carolina Dufrechou.

Secretaría  
secretaria@euclid.edu.uy

COMISIÓN DE CARRERA

**LICENCIATURA EN DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL**

**Titulares:** Sebastián Suárez, Lucas Giono, Mónica Farkas, Martín Taralo

**Alternos:** Matilde Rosello, María Eugenia Ferreiro, Alex de Alava, Marcela López

Contacto  
sebasuarez@adinet.com.uy  
lucas.giono@gmail.com  
farkas.monica@gmail.com

COMISIÓN DE CARRERA

**LICENCIATURA EN DISEÑO DE PAISAJE**

Coordinador por la Facultad de Agronomía: Ing. Arg. Rafael Dodera.

Coordinador por la Facultad de Arquitectura: Mag. Arq. Rafael Cortazzo.



Coordinador alternativo por la Facultad de Agronomía: Ing Agr. Msc. Fernando Sganga.

Coordinador por el Centro Universitario Región Este (CURE): Dr. Mercedes Rivas.

Coordinador alternativo por el Centro Universitario Región Este (CURE): Bach. Pablo Miguez.

Orden estudiantil: Bach. María Padula (titular) Bach. María de los Angeles Bezet (titular) Arq. Isabel Hareau (alterna) Bach. Mariana Rodríguez (alterna).

Orden egresados: Lic. Daniela Vázquez (titular) Lic. Victoria Pérez (titular) Lic. Alicia Carballal (alterna).

#### COMISIÓN DE CARRERA LICENCIATURA EN DISEÑO INTEGRADO

Juan Ferrer, Rogelio Texeira, Federico Chappuis

#### ■ ASISTENTES ACADÉMICOS

Contacto  
asistentes@fadu.edu.uy

##### Área Enseñanza

Asistente Académico - Pablo Kelbauskas/ [pablokel@fadu.edu.uy](mailto:pablokel@fadu.edu.uy)

Colaborador Académico - Gastón Ibarburu/ [gastonibarburu@fadu.edu.uy](mailto:gastonibarburu@fadu.edu.uy)

##### Área Investigación y Posgrado

Asistente Académica - Arq. Laura Fernández/ [lfernand@fadu.edu.uy](mailto:lfernand@fadu.edu.uy)

Colaboradora Académica - Soledad Patiño/ [sproquero@fadu.edu.uy](mailto:sproquero@fadu.edu.uy)

##### Área Extensión y Cooperación

Asistente Académico - Carina Strata/ [cstrata@fadu.edu.uy](mailto:cstrata@fadu.edu.uy)

Colaboradora Académica - Paola Carretto/ [pcarretto@fadu.edu.uy](mailto:pcarretto@fadu.edu.uy)

##### Área Planeamiento

Asistente Académica - Magalí González/ [magaligonzaalez@fadu.edu.uy](mailto:magaligonzaalez@fadu.edu.uy)

Colaboradora Académica - Emilia Rivero/ [merivero@fadu.edu.uy](mailto:merivero@fadu.edu.uy)

Contacto secretaria  
secretaria\_asistentes@fadu.edu.uy

#### ■ REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Existen en nuestra Facultad tres ámbitos de representación estudiantil.

**CEDA** (Centro de Estudiantes de Diseño y Arquitectura). Constituye el gremio de estudiantes de la Facultad de Arquitectura. El CEDA integra la

Contacto  
[cedaparatodos@fadu.edu.uy](mailto:cedaparatodos@fadu.edu.uy)  
[www.ceda.org.uy](http://www.ceda.org.uy)

**CGU** (Corriente Gremial Universitaria)

Constituye una corriente gremial estudiantil presente en la mayoría de las facultades de la Universidad.

Contacto  
[www.arq.cgu.edu.uy](http://www.arq.cgu.edu.uy)

**FEUU**, Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay donde se nuclean gremios estudiantiles de todas las facultades.

**CEDI** (Centro de Estudiantes de Diseño Industrial)

Constituye un gremio de estudiantes de la Escuela Universitaria Centro de Diseño. El CEDI integra la FEUU, Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay donde se nuclean gremios estudiantiles de todas las facultades.

<https://www.facebook.com/cedi.eucdexcdi>

Todos los estudiantes pueden participar de los espacios de representación, buscando sus áreas de interés. De esta forma se genera la necesaria incidencia de su visión en las decisiones que refieren a su propia formación y a la participación de nuestra institución en la sociedad.

# 2

## ■ SERVICIOS / UNIDADES INSTITUTOS / DEPARTAMENTOS / TALLERES

SERVICIOS DE FACULTAD  
SERVICIOS DE GESTIÓN ACADÉMICA  
UNIDADES ACADÉMICAS  
INSTITUTOS  
SERVICIOS DOCENTES  
DEPARTAMENTOS  
TALLERES





## ■ SERVICIOS DE FACULTAD

### BEDELÍA

Horario de atención/ L a V de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 hs.

Contacto  
bedelia@fadu.edu.uy  
Tel:  
24087569 int132

### BIBLIOTECA

Horario de atención/ L a V de 8:30 a 13:30 y de 15:30 a 20:30 hs.

Renovación telefónica

Tel:  
2411 11 06/08 int 136

### REGULADORA DE TRÁMITES

Horario de atención: L a V de 10:00 a 13:00 hs.

Contacto  
reguladora@fadu.edu.uy  
Tel:  
2400 11 06/08 int131

### DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Aula de informática/ L a V de 8:00 a 23:00 hs.

Departamento de informática/ L a V de 8:00 a 14:00 hs.

Soporte recursos técnicos-didácticos/ L a V de 8:00 a 12:00 y de 18:30 a 22:30hs

Soporte/ L a V de 8:00 a 13:00 hs.

Contacto  
informatica@fadu.edu.uy  
Tel:  
2400 11 06/08 int147

### SERVICIO DE MEDIOS AUDIOVISUALES (SMA)

Los estudiantes, docentes y habilitados externos pueden registrarse como usuarios y acceder a material audiovisual y multimedia.

Horario de atención/ L a V de 9:30 a 12:30 y de 16:30 a 19:30 hs.

Contacto  
sma@fadu.edu.uy  
Tel:  
240011 06/08 int165/134

### SERVICIOS ADMINISTRADOS POR EL CEDA

Cantina/ L a V de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 21.30 hs. Sáb. de 9:00 a 13:00 hs.

Kiosco/ L a V de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 21.30 hs. Tel: 2400 1106 int 139

Librería/ L a V de 9:00 a 13.30 y de 16.30 a 21:00 hs. Sáb. de 10:00 a 13:00 hs.

Tel:  
240011 06/08 int139

Fotocopiadora/ L a V de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 hs. Sáb. de 10:00 a 13:00 hs.

Contacto  
copyceda@gmail.com  
Tel:  
2400 63 66

Ploteos/ L a V de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 hs. Sábados abre en períodos de entrega.

Contacto  
cedaploteos@gmail.com  
Tel:  
2400 63 66

## ■ SERVICIO DE ENSEÑANZA DE GRADO

El Servicio de Enseñanza de Grado es una dependencia docente que asume las tareas de apoyo y asesoramiento pedagógico así como aquellas relativas al monitoreo interno y conexión institucional de la Facultad de Arquitectura.

Dentro de sus cometidos, el Servicio se ocupa de:

Apoyar la práctica docente en el campo didáctico y pedagógico de todas las carreras.

Brindar apoyo a los estudiantes en su cumplimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Recabar y procesar la información de las carreras de grado de la Facultad a fin de permitir el análisis, orientación e implementación de políticas y la toma de decisiones por parte del cogobierno

Coordinadoras/ Mag. Natalia Mallada.

Contacto  
ensenanza@fadu.edu.uy  
Tel:  
2403 02 84

## SAE - Sistema de Atención al Estudiante

Tiene como objetivo brindar una atención directa y personalizada al estudiante, orientándolo con respecto a donde dirigir sus consultas. Se trata de informar al estudiante las opciones que tiene dentro de su formación académica, así como aspectos referentes al funcionamiento de la Facultad y de la Universidad de la que forma parte.

El SAE depende del Servicio de Enseñanza de Grado.

Sistema de Atención al Estudiante/ Pablo Martínez

Contacto  
atencionalestudiante@fadu.edu.uy  
Tel:  
2403 02 84

## ■ SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

El Servicio de Investigación y Extensión tiene como cometidos principales:

Apoyar la investigación en las diversas disciplinas y áreas de conocimiento de la Facultad de Arquitectura.

Promover y gestionar la vinculación de la Facultad de Arquitectura con el medio, incrementando e institucionalizando todo tipo de actividades de extensión que tengan como finalidad contribuir a la solución de problemas socio-económicos y el desarrollo cultural.

Algunas de sus funciones son:

Colaborar proactivamente en el estímulo y difusión de las oportunidades de presentación de proyectos de investigación y de extensión a llamados para su financiación.

Recibir proyectos de investigación y de extensión y ocuparse de la presentación y gestión ante los organismos competentes.

Coordinar con los Servicios de Gestión Académica correspondientes las actuaciones vinculadas en términos de convenios, pasantías y curricularización.

Oficiar de nexo entre nuestra Facultad y la CSIC (Comisión Sectorial de Investigación Científica), y la CSEAM (Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio).

Coordinadora/ Arq. Miriam Hojman

Contacto  
investigacion@fadu.edu.uy  
extension@fadu.edu.uy  
i+d@fadu.edu.uy  
Tel:  
2403 02 84 int 152

## ■ SERVICIO DE ACTIVIDADES CULTURALES

Es la dependencia docente encargada de coordinar y ejecutar la política institucional en materia de actividades culturales

Cometidos generales del Servicio:

Impulsar la colaboración con instituciones públicas y privadas para gestionar intercambios culturales.

Promover y gestionar una permanente participación en programas culturales de la Universidad de la República.

Asumir la responsabilidad de la planificación, el diseño e instalación de eventos culturales

Gestionar los espacios destinados a exposiciones y eventos culturales.

Asistir y dar apoyo técnico a la organización de actos académicos e institucionales, así como muestras y exposiciones.

Promover y apoyar activamente el desarrollo de acciones para la difusión de las actividades institucionales.

Coordinar el uso y apropiación de los espacios destacados de FADU de acuerdo con las Comisiones de Edificio y Cultura.

Coordinadora/ Arq. Paula Gatti

Contacto  
cultura@fadu.edu.uy  
Tel:  
2403.02.84

## ■ SERVICIO DE CONVENIOS Y PASANTÍAS

El Servicio de Convenios y Pasantías tiene como objetivo promover y gestionar la vinculación de la Facultad de Arquitectura con el medio, estrechar el relacionamiento con la sociedad así como con otras Universidades, con la finalidad de fortalecer la enseñanza, la investigación y la extensión.

El programa Pasantías desarrollado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República funciona desde el 2001 y tiene como objetivo relacionar al estudiante con la actividad productiva pública y privada, y complementar su formación, aproximándolo a su práctica profesional futura.

Hasta el momento, el programa permitió el ingreso al mercado laboral en diversas instituciones a cientos de estudiantes.

Las Pasantías responden a las modalidades de Pasantías con Tutor o Bolsa de Trabajo. Dentro de estas dos modalidades, podrá optarse por las siguientes alternativas:

Pasantías en organismos públicos o privados de la capital

Pasantías en el interior del país

Pasantías en el exterior del país

Pasantías honorarias

Pasantías en la Facultad de Arquitectura

Todas las pasantías permiten generar créditos opcionales según la organización establecida en los planes de estudios de Arquitectura y Comunicación Visual.

Contacto  
pasantias@fadu.edu.uy  
convenios@fadu.edu.uy  
internacional@fadu.edu.uy  
Tel:  
2403.02.84 int152

Las actividades de Relacionamiento Internacional también dependen del Servicio de Convenios y Pasantías, que asesora a estudiantes y docentes acerca de los distintos programas de movilidad.

Su objetivo es promover y gestionar la vinculación de la Facultad de Arquitectura con el medio, particularmente con otras Universidades del mundo, a través de convenios marco, convenios específicos y redes para su desarrollo. Los distintos programas de intercambios para estudiantes están descritos más

adelante en esta guía en el capítulo 4.

Coordinadora: Arq. Sofía Neira.

Contacto  
internacional@fadu.edu.uy  
Tel:  
2403.02.84

## ■ SERVICIO DE ENSEÑANZA DE POSGRADO Y EDUCACIÓN PERMANENTE

Desarrolla los cursos de actualización y profundización para egresados.

Excepcionalmente pueden concurrir estudiantes de grado a los cursos.

Contacto  
posgradoyep@fadu.edu.uy  
Tel:  
2408.66.28

## ■ SERVICIO DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES

Se encarga de la información y comunicación institucional de la Facultad de Arquitectura dentro de tres áreas: Gráfica, Difusión y Publicaciones y Espacio Virtual.

Coordinador/ Gustavo Hiriart

Contacto  
difusion@fadu.edu.uy  
publicaciones@fadu.edu.uy  
web@fadu.edu.uy  
grafica@fadu.edu.uy  
Tel:  
2403.02.84 int.152

## ■ UPV – UNIDAD PERMANENTE DE VIVIENDA

Sus principales actividades son procesar el conocimiento de la situación habitacional y de las políticas públicas relacionadas, con énfasis en la vivienda para los sectores de menores recursos; promover la coordinación entre los institutos que tratan dicha temática; atender y canalizar las demandas de apoyo de la sociedad; formular propuestas de solución a problemas puntuales con finalidad demostrativa, a partir de un proceso de investigación acción participativa y generar en la Facultad instancias de reflexión, difusión y capacitación de estudiantes, egresados y actores sociales involucrados.

Director/ Arq. Raúl Vallés

Contacto  
upvhl@fadu.edu.uy  
Tel:  
2400.07.06 int.120

## ■ UPA – UNIDAD DE PROMOCIÓN AMBIENTAL

Constituye el ámbito institucional de iniciativa y propuesta, de promoción y difusión, de acompañamiento y seguimiento, de las actuaciones ambientales.

Coordinador/ Ing. Agr. Manuel Chabalgoity

Contacto  
upa@fadu.edu.uy

## ■ IC – INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN

Es la unidad académica correspondiente al área tecnológica de la Facultad, integra las funciones de enseñanza, investigación, extensión universitaria, asesoramiento y demás

actividades propias de su órbita. Se estructura a partir de las siguientes áreas de trabajo:

- área de Aberturas y Cerramientos

- área de Clima y Confort

- área de Estabilidad

- área de Evaluación de Tecnologías para Vivienda Social

- área de Patología

- área de Sustentabilidad

- área de Tecnologías de Construcción en Madera

Contacto  
Edil Hugo Prato 2314  
Tel:  
24014250 / 24085799  
Secretaría  
ic@fadu.edu.uy

Comisión del IC  
Orden Docente: Arq. Alicia Picción, Arq. Fernando Islas, Dr. Omar Gil  
Orden Egresados: Arq. Jorge Schinca  
Orden Estudiantil: Bach. Matías Marrero  
Director Ejecutivo  
Arq. Fernando Islas

#### ■ IDD – INSTITUTO DE DISEÑO

Desarrolla las siguientes áreas de trabajo:

- Paisaje y espacio público
- Espacio interior y equipamiento
- Comunicación visual. Incluye la Cátedra de Medios y Técnicas de Expresión Gráfica.

Director/ Dr. Arq. Fernando de Sierra

Contacto  
idd@fadu.edu.uy  
Tel:

2409 8324 - 2400 1106/08 int 141

#### ■ IHA – INSTITUTO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA

El Instituto de Historia de la Arquitectura constituye el único centro del país especializado en estudios históricos aplicados a la arquitectura, al urbanismo y el territorio. Cuenta con un acervo único en el país en su especialidad, conformado por 10.000 planos, 15.000 fitografías, 5.700 publicaciones, 2000 carpetas de materiales varios.

Nuclea las cátedras de Arquitectura y Teoría, Historia de la Arquitectura Universal, Latinoamericana, Nacional y Contemporánea.

Director/a: Mag. Arq. Laura Alemán Arq. Emilio Nisivoccia Arq. Liliana Carmona

Horario de atención al público/ L y Mie de 14:00 a 17:00 hs. / V 9:00 a 12:00 hs.

Contacto  
iha@fadu.edu.uy  
Tel:

2409 6838 - 2408 2898

#### ■ ITU – INSTITUTO DE TEORÍA Y URBANISMO

El Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo ejerce sus actividades en tres ejes:

- Investigación teórico-conceptual, metodológica e instrumental en relación a la arquitectura, el urbanismo, la configuración y organización del territorio en sus diferentes escalas.
- Enseñanza de grado, posgrado y actualización en materias de su especialidad.
- Extensión articulando la praxis docente con las instituciones y organizaciones que operan sobre el territorio.

Nuclea las cátedras de Arquitectura y Teoría, Teoría de la Arquitectura y Ciencias Sociales (Economía, Arquitectura Legal, Sociología).

Dirección Académica / Dr. Arq. Mercedes Medina Mag. Arq. Edgardo Martínez Arq. Lucio de Souza

Horario de atención/ de 10:00 a 13:30 hs y de 15:30 a 20:30 hs.

Contacto  
adm-itu@fadu.edu.uy  
Tel:

2401 2006 - 2401 1532 int 142

#### DEAPA/ DEPTO. DE ENSEÑANZA DE ANTEPROYECTO Y PROYECTO DE ARQUITECTURA

Coordina la enseñanza de los Talleres de Anteproyecto y Proyecto, que

actúan en la modalidad de cátedra múltiple, incluyendo la Regional Norte  
Coordinadora/ Arq. Daniela Urrutia

Contacto  
deapa@fadu.edu.uy

Tel:

2408 7813 - 2400 1106/08 int 156

#### ■ TALLERES

El área proyectual del Plan de Estudios de la carrera de Arquitecto está a cargo de los Talleres de Proyecto: nueve cátedras verticales que dictan los siete cursos de anteproyecto y proyecto de la carrera de manera simultánea y por los que el estudiante debe optar. Los cursos que imparten son: un semestre introductorio en el primer año, seis semestres de proyecto edilicio en los tres años siguientes, dos cursos anuales de proyecto urbano y territorial durante los dos últimos, y concomitantemente a estos el proyecto final.

##### - TALLER APOLO

Director/ Arq. Juan Carlos Apolo

Contacto  
www.tallerapolo.blogspot.com.uy  
casteli.lorena@gmail.com

Tel:

2400 1106/08 int 148

##### - TALLER ARTICARDI

Director/ Dr. Arq. Juan Articardi

Contacto  
www.articardi.wordpress.com  
secarticardi@fadu.edu.uy

Tel:

2400 1106/08 int 157

##### - TALLER BERIO

Director/ Arq. Héctor Berio

Contacto  
www.tallerberio.com.uy  
tallerberio@fadu.edu.uy

##### - TALLER COMERCI

Director/ Arq. Francesco Comerci

Contacto  
www.fadu.edu.uy/tallercomerci  
tcomerci@fadu.edu.uy

##### - TALLER DANZA

Director/ Arq. Marcelo Danza

Contacto  
www.fadu.edu.uy/tallerdanza  
n.olivera.n@gmail.com

##### - TALLER DE BETOLAZA

Director/ Arq. Alberto de Betolaza

Contacto  
www.fadu.edu.uy/tallerdebetolaza  
mescuder@fadu.edu.uy

##### - TALLER PERDOMO

Directora/ Arq. Ángela Perdomo

Contacto  
www.tap.com.uy  
taptaller@gmail.com

Tel:

2400 1106/08 int 140

##### - TALLER SCHELOTTO

Director/ Arq. Salvador Schelotto

Contacto  
www.tallerschelotto.com  
gparodi@gmail.com

Tel:

2400 1106/08 int 160

## - TALLER SCHEPS

Director/ Arq. Gustavo Scheps

Contacto  
[www.fadu.edu.uy/tallerscheps](http://www.fadu.edu.uy/tallerscheps)  
[merylezica@gmail.com](mailto:merylezica@gmail.com)

## ■ DEPINFO/DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

El Departamento de Informática Aplicada al Diseño (DepInfo) desarrolla actividades de enseñanza e investigación. En el área de la informática aplicada a la arquitectura, brinda soporte a la infraestructura informática y administra los recursos técnico-didácticos de toda la Facultad.

Cuenta con 84 terminales distribuidas en tres Aulas Informáticas que disponen de programas de uso frecuente y aplicaciones standard, internet, correo electrónico y entornos virtuales de aprendizaje.

El DepInfo administra también los nuevos laboratorios de investigación y desarrollo llamados: vidiaLab (Laboratorio de Visualización Digital Avanzada), en el cual se integran los recursos provenientes de la Realidad Virtual y la Realidad Aumentada, y labFabMVD

(Laboratorio de Fabricación Digital Montevideo), en el cual se experimenta sobre el registro y materialización de la forma.

Director/ Arq. Marcelo Payssé

Horario de atención al público: L a V de 8:00 a 13:30 hs. y de 13:30 a 17:00 hs.

Contacto  
[depinfo@farq.edu.uy](mailto:depinfo@farq.edu.uy)  
[aulainfo@farq.edu.uy](mailto:aulainfo@farq.edu.uy)  
tel  
2400 1106/8 int147

Contacto  
[labfab@farq.edu.uy](mailto:labfab@farq.edu.uy)  
tel  
2400 1106/8 int167

## ■ SMA/SERVICIO DE MEDIOS AUDIOVISUALES

Su objetivo es contribuir a la enseñanza, la investigación y la extensión a través del registro, preservación, catalogación y gestión del acceso al acervo fotográfico y multimedia de la Facultad, brindar asistencia en su utilización aplicada, y producir nuevo material educativo adaptado a las exigencias técnicas digitales e interactivas. Los estudiantes, docentes y habilitados externos pueden registrarse como usuarios para acceder a los diferentes servicios. Para ello deben concurrir al local del servicio con la cédula de identidad y llenar el formulario correspondiente.

Directora/ Arq. Silvia Montero

Horario de atención al público/ L a V de 9:00 a 1300hs.

Contacto  
[sma@fadu.edu.uy](mailto:sma@fadu.edu.uy)  
tel  
2400 1106/08 int134/165



# 3

## ■ CARRERAS

### ARQUITECTURA

ESTRUCTURA Y DURACIÓN  
OPCIONALES  
ORGANIZACIÓN DE CURSOS  
RÉGIMEN DE PREVIATURAS

### LICENCIATURA EN DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL

PERFIL DEL EGRESADO  
ESTRUCTURA Y DURACIÓN  
ORGANIZACIÓN DE LOS CURSOS

### ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO

PERFIL DEL EGRESADO  
ESTRUCTURA Y DURACIÓN

### LICENCIATURA EN DISEÑO DE PAISAJE

PERFIL DEL EGRESADO  
ESTRUCTURA Y DURACIÓN  
ORGANIZACIÓN DE CURSOS

### LICENCIATURA EN DISEÑO INTEGRADO

PERFIL DEL EGRESADO





## ■ ARQUITECTURA

### PERFIL DEL EGRESADO

Los egresados de este Plan de Estudios, que contarán con una formación generalista y equilibrada de la disciplina, podrán ejercer la profesión de Arquitecto, estando habilitados para ello, desarrollando en consecuencia en forma autónoma tareas de programación, planificación, proyecto, dirección, producción, gestión, asesoramiento, mantenimiento y equipamiento referidas a la arquitectura, entendida esta en su más amplia acepción, en todas sus dimensiones y escalas de actuación, incluida la territorial, así como integrándose en equipos para abordar las mismas actividades u otras de mayor complejidad o que requieran niveles de interdisciplinariedad.

### ESTRUCTURA Y DURACIÓN

La formación correspondiente a la carrera de Arquitecto tiene una duración de seis años que se estructuran en dos ciclos. En el primer ciclo todos los cursos son obligatorios, profundizándose en la escala del edificio a nivel proyecto. En el segundo ciclo se estudia la escala urbanoterritorial a nivel de anteproyecto y se profundiza en la escala del edificio a nivel proyecto.

### ORGANIZACIÓN POR ÁREAS

Se plantean tres áreas de conocimiento, dos asignaturas comunes a las tres áreas, dos asignaturas independientes de esas áreas y cursos opcionales. Las tres áreas son: Área Proyectual, Área Teórica y Área Tecnológica. Las asignaturas comunes son el Seminario Inicial y el Seminario Interáreas. Las asignaturas independientes son: Medios y Técnicas de Expresión y Matemática.

### CURSOS OPCIONALES

Los cursos opcionales son ámbitos exploratorios de vocación para el estudiante, que complementan su formación e incentivan su compromiso con el proceso educativo. La oferta de cursos opcionales será variada y modificable. Le corresponde un total de treinta y seis créditos. En uno de los cursos opcionales el estudiante deberá realizar una actividad sujeta a tutoría que podrá consistir en una tesina o en la participación en un proyecto de extensión. Se promoverá complementar la búsqueda de opcionales en otras carreras, favoreciendo el enriquecimiento de la formación desde otras disciplinas. A su vez, son acreditables actividades extracurriculares de tipo enseñanza-aprendizaje, como pasantías laborales, ayudantías en cátedras, proyectos de investigación y extensión. También se puede proponer la acreditación de materias de otras carreras, así como seminarios o cursos dictados por instituciones de enseñanza con las cuales la Facultad de Arquitectura tenga convenios académicos.

### TESINAS

Se entiende por tesina el trabajo escrito individual o en equipo de hasta dos estudiantes, de carácter monográfico y de compilación, que expone una



investigación documental. Podrá incluir trabajo de campo o el desarrollo de un trabajo práctico, elaborado por el estudiante con la tutoría de un profesor y comprende una defensa oral pública, que será necesariamente individual. La tesina es un trabajo personal, en el que el estudiante debe demostrar que domina un tema, y muestra su capacidad para realizar una investigación sobre el mismo o sobre un problema, presentando el proceso y el resultado de dicha investigación en la forma normalizada de un trabajo académico. El tema debe ser relevante y relacionado con la rama de conocimiento a que refiera el curso a aprobar. Podrá también realizarse sobre actividades acreditadas dentro de los créditos previstos para materias opcionales (pasantías, ayudantías académicas, etc). La tesina valdrá 6 créditos.

Tutor es un profesor que ejerce la supervisión académica de la tesina de un estudiante, lo acompaña durante todo el proceso y se compromete activamente en la formulación y ejecución del mismo. Debe ser docente de UdelaR, Grado 3 o superior.

+INFO  
Banco de Tesinas  
[www.fadu.edu.uy/sael](http://www.fadu.edu.uy/sael)

## ORGANIZACIÓN DE CURSOS

	Asignatura	Créditos	Carga horaria semanal
Primer Ciclo	<b>Proyectual</b> (según créditos)		
	Anteproyecto Introdutorio	24	12
	Anteproyecto 1 (2semestres)	44	22
	Anteproyecto 2 (2semestres)	44	22
	Anteproyecto 3 (2semestres)	44	22
	<b>Tecnológica</b>		
	Arquitectura y Tecnología	13	6
	Estabilidad I	10	5
	Estabilidad II	10	5
	Construcción I	7	3
	Construcción II	9	4
	Construcción III	9	4
	Acond. Térmico	6	3
	Acond. Lumínico	5	2
	Acond. Acústico	6	3
	Acond. e Inst. Sanitarias	5	2
	Acond. e Inst. Electromecánicas	6	3
	<b>Teórica</b>		
	Arq. y Teoría	13	6
	Hist. de la Arq. 1 Universal	6	3
	Hist. de la Arq. 2 Latinoamericana	6	3

Hist. de la Arq. 3 Nacional	8	4
Teoría de la Arq. I	8	4
Teoría de la Arq. II	8	4
Ciencias Sociales - Sociología	7	3
Ciencias Sociales - Economía	7	3
Ciencias Sociales - Legal	7	3

### Generales (según créditos)

Seminario inicial	6	20
Matemáticas	11	5
Medios y Técnicas I	13	6
Medios y Técnicas II	8	4
Medios y Técnicas III	6	3
Medios y Técnicas IV	7	3

Subtotal 363

### Segundo Ciclo

#### Proyectual

Anteproyecto 4	42	10,5
Anteproyecto 5	43	11
Proyecto	51	4

#### Tecnológica

Estabilidad III	11	5
Construcción IV	7	3
Práctica Profesional de Obra	14	2,5

#### Teórica

Historia IV - Contemporánea	6	3
-----------------------------	---	---

#### Generales

Cursos opcionales	36	varía según curso
Seminario Interáreas	10	varía según curso

Subtotal 220

**Total créditos 583**

Los objetivos programas, bibliografía y cronogramas de cada curso se encuentran en [www.fadu.edu.uy](http://www.fadu.edu.uy)

## RÉGIMEN DE PREVIATURAS PLAN 2002

En este cuadro se indican como "previas" las asignaturas que debes tener aprobadas para poder cursar las materias que se indican en la columna de la izquierda. Como líneas generales se establece que: a) Todo curso de una asignatura será previo del siguiente, salvo cuando se los evalúe en un solo acto y b) Todos los cursos de un año serán previos de cualquiera del año posterior al siguiente.

MATERIAS	PREVIAS		
<b>1ER. AÑO</b>			
Seminario Inicial		<b>Seminario inicial</b>	
Anteproyecto de Arquitectura Introdutorio	Medios y Técnicas de Expresión I		
Arquitectura y Teoría			
Arquitectura y Tecnología			
Construcción I	Arquitectura y Tecnología		
Medios y Técnicas de Expresión I			
Medios y Técnicas de Expresión II	Medios y Técnicas de Expresión I		
Matemática			
<b>2DO. AÑO</b>			
Anteproyecto I	Anteproyecto de Arq. Intro., Arq. y Teoría, Arq. y Tecno., Medios y Téc. de Expresión II	<b>Todo 1er. año</b>	
Historia de la Arquitectura I - Universal	Arquitectura y Teoría		
Teoría de la Arquitectura I	Arquitectura y Teoría		
Acondicionamiento Térmico	Construcción I		
Acondicionamiento Lumínico	Construcción I		
Acondicionamiento Acústico	Construcción I		
Estabilidad de las Construcciones I	Construcción I		
Medios y Técnicas de Expresión III	Medios y Técnicas de Expresión II		
<b>3ER. AÑO</b>			
Anteproyecto II	Anteproyecto I, Teoría de la Arquitectura I, Medios y Técnicas de Expresión III		<b>Todo 2do año</b>
Historia de la Arquitectura II - Latinoamericana	Historia de la Arquitectura I - Universal		
Historia de la Arquitectura III - Nacional	Teoría de la Arq. I y Historia de la Arq. II		
Ciencias Sociales - Sociología	Teoría de la Arquitectura I		
Acondicionamiento e Instalaciones Sanitarias	Acond. Térmico, Lumínico y Acústico		
Construcción II	Acond. Térmico, Lumínico, Acústico, Estabilidad de las Construcciones I, Construcción I		
Estabilidad de las Construcciones II	Estabilidad de las Construcciones I		
Medios y Técnicas de Expresión IV	Medios y Téc. de Expresión III, Anteproyecto I		
<b>4TO. AÑO</b>			
Anteproyecto III	Anteproyecto II, Construcción II, Medios y Técnicas de Exp. IV	<b>Todo 3er. año</b>	
Ciencias Sociales - Economía			
Ciencias Sociales - Legal			
Teoría de la Arquitectura II	Teoría de la Arquitectura I		
Acondicionamiento Inst. Electromecánicas	Acond. e Instalaciones Sanitarias		
Construcción III	Acond. e Instalaciones Sanitarias, Estabilidad de las	<b>Todo 4to. año</b>	
<b>5TO. AÑO</b>			
Anteproyecto IV	Anteproyecto III y Teoría de la Arquitectura II		
Seminario Interáreas	Anteproyecto III y Const. III (se realiza con Proyecto)		
Construcción IV	Anteproyecto III, Construcción III, Acond. Inst. Electromecánicas y Estabilidad de las Const. III		
Práctica Profesional de Obra	Anteproyecto III, Const. III, Acond. Instalaciones Eléct. y Estabilidad de las Const. III		
Opcionales	Construcción III, Anteproyecto III		
<b>6TO. AÑO</b>			
Anteproyecto V	Anteproyecto IV, Seminario Interáreas, Acond. Inst. Elect. y Estab. de las Const. III	<b>Todo 3er. año</b>	
Proyecto			
Historia de la Arquitectura IV - Contemporánea	Historia de la Arquitectura III - Nacional	<b>Todo 4to. año</b>	

## 3 CARRERAS

	Construcciones II y Construcción II	<b>Todo 3er. año</b>	
Estabilidad de las Construcciones III	Construcción II y Estabilidad de las Const. II		
<b>5TO. AÑO</b>			
Anteproyecto IV	Anteproyecto III y Teoría de la Arquitectura II		
Seminario Interáreas	Anteproyecto III y Const. III (se realiza con Proyecto)		
Construcción IV	Anteproyecto III, Construcción III, Acond. Inst. Electromecánicas y Estabilidad de las Const. III	<b>Todo 4to. año</b>	
Práctica Profesional de Obra	Anteproyecto III, Const. III, Acond. Instalaciones Eléct. y Estabilidad de las Const. III		
Opcionales	Construcción III, Anteproyecto III		
<b>6TO. AÑO</b>			
Anteproyecto V	Anteproyecto IV, Seminario Interáreas, Acond. Inst. Elect. y Estab. de las Const. III		
Proyecto		<b>Todo 3er. año</b>	
Historia de la Arquitectura IV - Contemporánea	Historia de la Arquitectura III - Nacional		

### ■ LICENCIATURA EN DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL

#### PERFIL DEL EGRESADO

El Licenciado en Diseño de Comunicación Visual es un profesional con conocimientos, capacidad y habilidad para actuar en cuestiones vinculadas a:

- Diseño de piezas gráficas
- Diseño editorial
- Diseño de instalaciones efímeras
- Diseño de comunicación publicitaria
- Diseño multimedia
- Diseño de envases y embalajes
- Proyectos de señalética
- Proyectos de sistemas de identidad
- Proyectos multidisciplinares de diseño

Estos conocimientos le permitirán actuar tanto en instituciones públicas como privadas cumpliendo tareas de dirección, proyecto, supervisión y control en cualquiera de las actividades vinculadas a los aspectos antes mencionados. Podrá participar activamente en equipos interdisciplinarios que desarrollen globalmente cualquiera de las actividades explicitadas.

#### ESTRUCTURA Y DURACIÓN

La licenciatura tiene una duración de 4 años (363 créditos), obteniendo al graduarse, la titulación de Licenciado en Diseño de Comunicación Visual. Se estructura según tres áreas de conocimiento: área de proyecto, área de técnicas y el área socio cultural y comunicacional.

Como disciplina de carácter proyectual se reconoce al Diseño como eje temático aglutinante y al taller de Diseño como asignatura troncal, y espacio de síntesis de conocimientos y desarrollo de las prácticas proyectuales a lo largo de toda la carrera. También se jerarquiza el taller de Diseño actuando sobre su carga horaria, constituyéndose en la materia de mayor dedicación horaria.

### ORGANIZACIÓN DE LOS CURSOS

La formación se organiza en ciclos de organización del proceso de enseñanza/aprendizaje. En el primer ciclo de formación se imparten los conocimientos centrales básicos inherentes a la disciplina. En el segundo ciclo de especialización se considera la orientación (materias opcionales, electivas obligatorias, proyecto final y tesis) y se profundiza en la disciplina a nivel de proyecto

### OPCIONALIDAD

Las materias optativas son consideradas una oferta dinámica para mantener actualizada la carrera y tener un currículo más flexible y personalizado. No están definidas en forma permanente en el Plan de Estudios pero están referidas en sus contenidos a las especialidades básicas dentro de la disciplina.

### ORGANIZACIÓN DE CURSOS

	Área	Asignatura	Créditos
Ciclo de formación. (Niveles 1, 2 y 3)	Proyectual	TallerDiseñoComunicaciónVisual	112
		SintaxisyLenguajeVisual	
		Tipografía	
	Tecnológica	ProducciónGráfica	48
		ProducciónAudiovisual	
	Socioculturales	EstéticayDiseño	48
		TeoríaHistorias-yCom.Visual	
		Comunicación	
	Generales	SeminarioInicial	55
		MediosyTécnicasdeExpresión	
ArquitecturayTeoría			
TallerIntroductoriodeDiseño			
Sem.InterdisciplinariodeProducto			
General IENBA	TallerdelosFenómenosdePercepciónyLenguajes	55	
Subtotal		289	
Ciclo de especialización	Proyectual	TallerDiseñoComunicaciónVisual ProyectoFinaldeCarrera	36

(Nivel 4)	Tecnológica	Electiva	6
	Socioculturales	MetodologíasdeInvestigación	5
	Generales	PrácticaProfesionalyLegislación	5
		Tesina	12
	Opcionales		10
Subtotal			74
TOTAL			363

### RÉGIMEN DE PREVIATURAS PLAN 2002

En este cuadro se indican como “previas” las asignaturas que debes tener aprobadas

1ER. AÑO		
MATERIAS	PREVIAS	
SeminarioInicial		PRIMER AÑO - CICLO BÁSICO
MediosyTécnicasdeExpresión	SeminarioInicial	
ArquitecturayTeoría	SeminarioInicial	
SeminarioIntroductoriodeDiseño	SeminarioInicial	
TallerTransversaldeDiseño	SeminarioIntroductoriodeDiseño	
TallerdelosfenómenosdePercepciónyLenguajes	SeminarioInicial	
En el ciclo básico los estudiantes deben cursar Seminario Inicial, Medios y Técnicas de Expresión I y una de las dos opciones de cursado equivalentes en carga horaria y créditos (A o B)		
2DO. AÑO		
Diseñodecomunicaciónvisuall		PRIMER AÑO - CICLO BÁSICO
Sintaxisylenguajevisuall		
TipografíaI		
ComunicaciónI		
ProducciónGráfica2DI		
Producciónaudiovisualinteractivall		
Teoríaehistoriadeldiseñoycomunicaciónvisuall		
DiseñodecomunicaciónvisuallI	DiseñoComunicaciónVisualI	
SintaxisylenguajevisuallI	SintaxisyLenguajeVisualI	
TipografíaII	TipografíaI	
ComunicaciónII	ComunicaciónI	
ProducciónGráfica2DII	ProducciónGráfica2DI	
ProducciónaudiovisualinteractivallI	ProducciónAudiovisualInteractivallI	
EstéticaydiseñoI		

3ER. AÑO		PRIMER AÑO - CICLO BÁSICO
Diseño de comunicación visual III	Diseño de Comunicación Visual III, Sintaxis y Lenguaje Visual III, Tipografía y Comunicación	
Tipografía III	Tipografía III	
Comunicación III	Comunicación III	
Producción gráfica 3D I		
Producción audiovisual cinematográfica		
Estética y diseño	Estética y Diseño	
Diseño de comunicación visual IV	Diseño de Comunicación Visual III	
Tipografía IV	Tipografía III	
Comunicación IV	Comunicación III	
Producción gráfica 3D II	Producción Gráfica 3D I	
Producción audiovisual cinematográfica	Producción Audiovisual Cinematográfica	
Teoría e historia del diseño y comunicación visual III	Teoría e Historia del Diseño y Comunicación Visual	
Seminario interdisciplinario de producto	Diseño de Comunicación Visual III, Sintaxis y Lenguaje Visual y Tipografía III	
4TO. AÑO		2DO. AÑO
Diseño de comunicación visual V	Diseño de comunicación visual IV, Tipografía V, y Comunicación III	
Tesis		
Práctica profesional y legislación		
Proyecto final de carrera	Diseño de comunicación visual IV, Seminario interdisciplinario de producto, Comunicación IV, Teoría e Historia del Diseño y Comunicación Visual	
Metodología de investigación	II, Estética y Diseño	
Cursos selectivos		
Opcionales		

La aprobación parcial de un curso bajo el régimen semi reglamentado, aún cuando reste rendir el examen final, habilitará a cursar las asignaturas de cursado obligatorio definidas como subsiguientes en el presente régimen.

## ■ ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO

La Escuela Universitaria Centro de Diseño tiene como fin promover y participar del desarrollo social y productivo del país, fomentando la calidad de vida de la sociedad en su conjunto, por medio de los conocimientos y prácticas del diseño. Esto se logra a través de una formación integral del un estudiante que actúe a su egreso de manera comprometida en las distintas escalas y niveles de intervención del diseño en la sociedad, en base a una visión generalista que a la vez respeta las especificidades propias del diseño en sus diferentes perfiles y que integra la complejidad del abordaje del conocimiento.



## PERFIL DEL EGRESADO

Los egresados de la Licenciatura en Diseño Industrial serán capaces de intervenir, aportar y promover la calidad de vida de las personas de manera responsable, ética y técnicamente, a través de las distintas áreas y escalas de intervención del diseño, por medio del desempeño profesional y académico. En tal sentido a través de esta práctica podrá, en los distintos ámbitos, elaborar diagnósticos, intervenir, monitorear, auditar y gestionar en general en los distintos niveles de planificación; formulación de políticas, programas, planes de distinta escala, proyectos, presupuestos, reglamentos y normativas, ya sea desde la perspectiva específica del diseño como así también a través de la conformación de equipos integrados por profesionales de diversas disciplinas.

Los egresados del perfil diferenciado Textil-indumentaria atenderán los aspectos relacionados a la indumentaria, los accesorios y otros usos del producto de la industria textil.

Los egresados del perfil diferenciado Producto atenderán los aspectos propios de los productos, sistemas y servicios que configuran soluciones para los ámbitos doméstico, industrial, comercial y urbano entre otros.

## ESTRUCTURA Y DURACIÓN

El tiempo curricular de la carrera es de un mínimo de 4 años, desarrollados en 8 semestres, debiendo completar 360 créditos en cualquiera de sus perfiles. En atención al carácter de la formación en diseño, a la articulación y flexibilización curricular, el plan de estudios se estructura en tres ciclos, con cuatro áreas de formación, basado en unidades curriculares con actividades obligatorias, optativas y electivas, con trayectos que definen, en principio, dos perfiles: Textil-indumentaria y Producto. Las áreas de formación se distribuyen con diverso peso en los distintos ciclos de la carrera, alternando unidades curriculares permitiendo realizar abordajes complejos de los conocimientos y prácticas en juego.

Esto se fundamenta en el desarrollo de un modelo de formación integrado tanto a través de la Unidad Proyecto, como de espacios donde concurren las áreas y los diversos contenidos presentes en las unidades curriculares. Estos ciclos, áreas de formación y modalidades permiten el desarrollo integral y equilibrado de la carrera que realizan los estudiantes, habilitando recorridos diversos en función de su desarrollo e inquietudes, dentro de los que se incluye la curricularización de actividades de extensión e investigación.

Contacto  
2400 1106 int.149

## ORGANIZACIÓN DE CURSOS 1er AÑO

Curso Propedéutico de Representación:

este curso debe ser cursado previo a cualquier asignatura del Plan 2013 para aquellos estudiantes definidos en las disposiciones transitorias.

	Área	Unidad Curricular	Créditos
Primer Semestre	Proyectual	Identidad Visual1*	5
* estas materias son previas		Diseño1*	5
de UP1 y LIPD		Medios de Expresión1*	14
	Teórica -	Semiótica*	4
	Metodológica	Introducción al Pensamiento de Diseño (IPD)	5
		Equipos de Alta Performance /ó/ Funciones Universitarias Integrada	4
		Laboratorio de Modelos y Maquetas	4
	Tecnológica	Matemática	3
Segundo Semestre		Unidad de Proyecto1 (UP1)	22(18+4)
(Las unidades curriculares UP1 y LIPD deberán cursarse por 1a vez en forma paralela.)	Proy. + Teo. - Metod.	Laboratorio de Introducción al Pensamiento de Diseño	3
	Teórica-Metodológica	Física	3
		Optativa	4
	Tecnológica	Optativa	4
	Tecnológica	Optativa	4
			84

+ info [fadu.edu.uy/eucd](http://fadu.edu.uy/eucd)

## LICENCIATURA EN DISEÑO DE PAISAJE

La carrera en Diseño de Paisaje es una licenciatura conjunta entre la Facultad de Arquitectura y la Facultad de Agronomía. El dictado de los cursos comenzó en octubre de 2008. El título a otorgar será el de Licenciado en Diseño de Paisaje. Las clases se dictan actualmente en el Centro Universitario Regional Este - Sede Maldonado.

Ubicación

CAMPUS: Tribuna Este del Campus Municipal de Maldonado. Calle Burnett .

Chiossi

CURE: Tacuarembó entre Av. Artigas y Av. Aparicio Saravia, Maldonado.

Contacto: Tel/Fax: 4223 6595, Maldonado. Horarios de atención de la Bedelía del CURE: L a V de 10:00 a 12:00 y de 15:30 a 17:30

Secretaría por Facultad de Arquitectura Montevideo

Contacto  
2400 1106 int 145  
[ldisenodepaisaje@fadu.edu.uy](mailto:ldisenodepaisaje@fadu.edu.uy)  
[www.fadu.edu.uy/ldp](http://www.fadu.edu.uy/ldp)

## PERFIL DEL EGRESADO

Figura profesional dotada de competencia específica en un campo operativo complejo que se ocupa de:

-diseñar y sistematizar el conjunto de las áreas de parques, jardines y

estructuras recreativas, calles con alineamientos arbóreos, plazas, áreas comerciales y residenciales exteriores de edificios públicos y/o privados, y otras actividades de diseño ornamental y de paisaje urbano.

-actuar en consulta y como especialista o asesor generalista con ingenieros, arquitectos y otros profesionales para el proyecto, desarrollo y dirección de proyectos a las diferentes escalas.

-estudiar las condiciones de los sitios, indagando sobre la vegetación, suelos y conformación geológica, el drenaje y todo parámetro físico de influencia sobre las futuras obras o actividades de manejo o transformación del área.

-diseñar paisajes armonizando sus intervenciones con la morfología del terreno, lo edificado y las estructuras existentes.

- preparar diseños ejecutivos, presupuestos y cómputos de costos de los ítems de materiales vegetales y otros a ser utilizados para los proyectos de diseño de paisaje.

-supervisar la sistematización paisajística para controlar el trabajo según las prescripciones de los planos técnicos.

## ■ ESTRUCTURA Y DURACIÓN

La carrera de grado Licenciatura en Diseño de Paisaje tendrá una duración de cuatro años ( 8 semestres) con opción de posgrado posterior.

### AUTORIDADES

El seguimiento académico se llevará a cabo por medio de una Comisión Coordinadora y de un Comité Académico.

#### Comisión Coordinadora

La Comisión Coordinadora dirige y organiza el funcionamiento de la licenciatura y está integrada por los coordinadores por la Facultad de Arquitectura, por la Facultad de Agronomía, por el CURE y por un representante de los estudiantes y uno de los egresados.

#### Comité Académico

El Comité Académico está integrado por cinco docentes, los dos Coordinadores representantes de las Facultades de Agronomía y Arquitectura y tres docentes en representación de cada eje curricular de la Licenciatura. Entre sus competencias destaca avalar proyectos curriculares, monitorear la trayectoria curricular y definir la tutoría académica de los estudiantes.

## ■ ORGANIZACIÓN DE CURSOS

		Créditos
Taller transversal / Iniciación al Diseño de Paisaje		6
Área	Asignatura	
Ciencias, técnicas y tecnologías del paisaje	Ecología del paisaje	
	Botánica	

	Téc . y proced. constructivos	
	Interpretación de paisaje	
	Horticultura ornamental	
	Arboricultura	
	Hidrología y riego	
	Clima y confort	
	Gestión y admin. áreas verdes	103
Prácticas proyectuales	Representación gráfica del espacio	
	Diseño de paisaje	
	Proyecto final de paisaje	162
Teorías e historia del paisaje	Percepción ambiental y del espacio	
	Historia del paisaje	
	Teoría del paisaje	
	Métodos de investigación ciencias sociales	45
Opcionales		50
<b>TOTAL</b>		<b>360</b>

## ■ LICENCIATURA EN DISEÑO INTEGRADO

La licenciatura en Diseño Integrado es una nueva oferta educativa de la Facultad de Arquitectura en la Regional Norte.

Se revela como necesaria al constatarse las transformaciones que en los últimos años ha experimentado la estructura productiva nacional así como las inminentes y futuras a mas largo plazo que pueden avizorarse, y las operaciones profundas de transformación del espacio a diferentes escalas que implican; las nuevas figuras legales, política y administrativas que pretenden responder a estas circunstancias incidiendo en la gestión del territorio y en las decisiones tecnológicas involucradas.

### PERFIL DEL EGRESADO

Se espera que el egresado, provisto de instrumental conceptual y operativo específico, sea capaz de articular en términos de diseño las tensiones entre el desarrollo económico y el manejo responsable de los recursos energéticos, naturales y culturales potenciando el capital social acumulado en el marco de un modelo de desarrollo sostenible.

Su práctica profesional se prevé en la administración pública y en el ejercicio liberal. Vinculada a intendencias, municipios, ministerios y empresas publicas así como a emprendimientos productivos, turísticos, industriales o encargos particulares. Evaluando y proponiendo intervenciones en infraestructuras existentes, incidiendo en el mejoramiento de su comportamiento ambiental y aportando soluciones de diseño a los procesos de desarrollo local.





# 4

## REQUISITOS DE INGRESO/ CURSOS Y EXÁMENES/ REVÁLIDAS DE ESTUDIOS/ INTERCAMBIOS INTERNACIONALES/ BECAS

### REQUISITOS DE INGRESO

ARQUITECTURA  
LICENCIATURA EN DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL  
LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL  
LICENCIATURA EN DISEÑO DE PAISAJE  
LICENCIATURA EN DISEÑO INTEGRADO

### ESTUDIANTES 1ER AÑO

CURSOS Y EXÁMENES  
INSCRIPCIONES  
EXÁMENES

### REVÁLIDAS DE ESTUDIOS

ESTUDIANTES EXTRANJEROS  
ESTUDIANTES DE OTRAS  
CARRERAS

INTERCAMBIOS INTERNACIONALES  
SISTEMAS DE BECAS



## ■ REQUISITOS DE INGRESO

### ARQUITECTURA

Podrán ingresar:

1) quienes finalizaron:

- Bachillerato Diversificado: orientación Científica, opción Arquitectura
- Bachillerato Técnico de UTU: área Construcción, Ayudante de Arquitecto e Ingeniería Civil, Constructor, Instalador Sanitario, Instalador Eléctrico con opción Arquitectura
- Bachillerato Profesional de la Escuela Técnica Superior marítima de UTU, opción Carpintería de Ribera.
- Bachillerato Figari en Artes y Artesanías - Dibujo y Pintura.
- Bachillerato en Carpintería de Obra Blanca y Equipamiento, Plan 89, de UTU
- Plan de Transformación de la Educación Media y Superior (TEMS), orientaciones: Científico - Matemática o Arte y Comunicación
- Plan REFORMULACIÓN 2006 de ANEP, opción: Matemática y Diseño

2) Estudiantes con una materia pendiente de Secundaria o UTU; que deberá ser aprobada antes del 31 de julio, para obtener la inscripción definitiva y realizar cursos reglamentados en el 1er. semestre. En caso contrario el estudiante quedará habilitado para rendir exámenes a partir del período siguiente a la fecha de su ingreso en forma definitiva

3) Quienes hayan cursado la Escuela Militar (se les revalidarán las asignaturas que correspondan)

4) Egresados de la UdelaR sin pre-requisitos respecto a la orientación de bachillerato

5) Estudiantes con reválida de secundaria finalizada o en trámite y que cumplan con una de las siguientes condiciones:

- a) tener nacionalidad uruguaya
- b) ser extranjero, con una residencia no menor a 3 años
- c) ser extranjero y trasladarse con el núcleo familiar directo

6) Estudiantes de otra Facultad o Instituto de la Universidad de la República que tengan aprobada una materia como mínimo. Deberán rendir un examen de evaluación de conocimientos a realizarse en la Facultad de Arquitectura.

### PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Reservar día y hora a través de la página web de Facultad de Arquitectura, a partir de finales de diciembre. Para hacer efectiva la inscripción el estudiante deberá concurrir personalmente el día y hora seleccionados con la documentación solicitada en el momento de la reserva.

### CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS CARRERA ARQUITECTURA

Si estás en el Plan 52 y quieres solicitar cambio de Plan de Estudios puedes

dirigirte a Reguladora de Trámite de lunes a viernes de 10 a 13 hs.

Instructivo de equivalencias: Puedes encontrar el instructivo de equivalencia en <http://www.farq.edu.uy/bedelia/reglamentos-y-resoluciones/>

## ■ REQUISITOS DE INGRESO

### LICENCIATURA EN DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL

Podrán ingresar:

1) quienes finalizaron:

- Bachillerato Diversificado: todas las orientaciones
- Bachillerato Técnico de UTU: todas las opciones
- Plan Piloto 63: todas las áreas
- Plan de Transformación de la Educación Media y Superior (TEMS): todas las orientaciones
- Plan REFORMULACIÓN 2006 de ANEP: todas las opciones

2) Estudiantes con una materia pendiente de Secundaria o UTU; que deberá ser aprobada antes del 31 de julio de 2013, para obtener la inscripción definitiva y realizar cursos reglamentados en el 1er. semestre. En caso contrario el estudiante quedará habilitado para rendir exámenes a partir del período siguiente a la fecha de su ingreso en forma definitiva.

3) Estudiantes con reválida de secundaria en trámite y que cumplan con una de las siguientes condiciones:

- a) tener nacionalidad uruguaya
- b) ser extranjero, con una residencia no menor a 3 años
- c) ser extranjero y trasladarse con el núcleo familiar directo

### PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Reservar día y hora a través de la página web de Facultad de Arquitectura, a partir de finales de diciembre. Para hacer efectiva la inscripción el estudiante deberá concurrir personalmente el día y hora seleccionados con la documentación solicitada en el momento de la reserva.

## ■ REQUISITOS DE INGRESO

### LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL

Podrán ingresar:

1) quienes finalizaron:

- \_ Plan Reformulación 2006 de ANEP (todas las opciones)
- \_ Plan de Transformación de la Educación Media y Superior (todas las orientaciones)
- \_ Bachillerato Diversificado (todas las orientaciones)
- \_ Plan Piloto 63 (todas las áreas)
- \_ Bachillerato Técnico de UTU (todas las orientaciones)

2) Estudiantes con dos materias pendientes de Secundaria o UTU; que deberán ser aprobadas antes del 30 de abril del año de ingreso. En caso contrario el estudiante no podrá aprobar los cursos y quedará inhabilitado por ese año académico.

3) Egresados de la UDELAR sin pre-requisitos respecto a la orientación de bachillerato.

4) Estudiantes con reválida de secundaria en trámite y que cumplan con una de las siguientes condiciones:

- a) tener nacionalidad uruguaya
- b) ser extranjero, con una residencia no menor a 3 años
- c) ser extranjero y trasladarse con el núcleo familiar directo

5) Estudiantes de otra Facultad o Instituto de la Universidad de la República que tengan aprobados 80 créditos o a un año de estudios según lo previsto en el respectivo plan de estudios.

#### PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Reservar día y hora a través de la página web de Facultad de Arquitectura, a partir de finales de diciembre. Para hacer efectiva la inscripción el estudiante deberá concurrir personalmente el día y hora seleccionados con la documentación solicitada en el momento de la reserva

#### REQUISITOS DE INGRESO

##### LICENCIATURA EN DISEÑO INTEGRADO (SALTO)

Podrán ingresar:

1) quienes finalizaron:

Plan Reformulación 2006 de ANEP (todas las opciones)

Plan de Transformación de la Educación Media y Superior (todas las orientaciones)

Bachillerato Diversificado (todas las orientaciones)

Plan Piloto 63 (todas las áreas)

Bachillerato Técnico de UTU (todas las orientaciones)

2) Habiendo cursado cualquier bachillerato de Secundaria o UTU, les reste aprobar una única asignatura. Dicha asignatura deberá ser aprobada antes del 31 de julio para obtener la inscripción definitiva. En caso contrario el estudiante no podrá aprobar dichos cursos y quedará habilitado para rendir exámenes a partir del período siguiente a la fecha de su ingreso en forma definitiva.

3) Estudiantes de otra Facultad o Instituto de la Universidad de la República que tengan aprobados 80 créditos o a un año de estudios según lo previsto en el respectivo plan de estudios.

## 4 REQUISITOS DE INGRESO/ CURSOS Y EXÁMENES



4) Están amparados en el art. 34 de la Ordenanza de Grado de UdelaR que establece:

art 34. "(...) el CDC podrá permitir el ingreso de personas que cuenten con la formación necesaria para seguir con aprovechamiento cursos universitarios. Para ello se tendrá en cuenta los conocimientos, habilidades y aptitudes alcanzadas dentro o fuera de la educación formal que habilitan la continuidad educativa(...)".

Deberán haber iniciado trámite de ingreso por este mecanismo en Departamento de Administración de la Enseñanza.

\*Este artículo se aplica a todas las carreras de la de la UdelaR.

## REQUISITOS DE INGRESO

### LICENCIATURA EN DISEÑO DE PAISAJE (MALDONADO)

Podrán ingresar quienes finalizaron:

Plan Reformulación 2006 de ANEP (todas las opciones)

Plan de Transformación de la Educación Media y Superior (todas las orientaciones)

Bachillerato Diversificado (todas las orientaciones)

Plan Piloto 63 (todas las áreas)

Preparatorios (plan 41)

Bachillerato Técnico de UTU (todas las orientaciones)

## PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Los estudiantes que deseen inscribirse en el CURE por primera vez deberán presentarse en Bedelía (Sede Campus) en el mes de enero para recibir día y hora de inscripción. Posteriormente, deberán presentar toda la documentación necesaria y el formulario de carrera completo para realizar la inscripción entre en febrero, en el día y hora horario indicado por Bedelía.

Documentación:

-Pase de Secundaria, fórmula 69 o certificado de bachillerato terminado de UTU, firmado y sellado por Reguladora de UTU.

-Cédula de identidad y fotocopia.

-Dos fotos carnet.

-Carné de Salud vigente.

## ■ CURSOS Y EXÁMENES

### INSCRIPCIONES

Las inscripciones a los cursos o exámenes se realizan exclusivamente por Internet en [www.bedelias.edu.uy](http://www.bedelias.edu.uy) (con excepción del Seminario Inicial). A esos efectos a cada estudiante se le entregará su clave (o password) en Sección Bedelía, sin la cual no podrá realizar ninguna inscripción.

## FACTORES IMPORTANTES PARA LA INSCRIPCIÓN

Utilizar la clave (o password) correctamente, respetando mayúsculas y minúsculas.

En el momento de la inscripción a cursos o exámenes el sistema emite un número de control. Sin este número de control, no se aceptará ningún reclamo. El estudiante deberá realizar el control de su inscripción a cursos o a exámenes inmediatamente después de la inscripción en la opción "Control de inscripción". El plazo de renuncia a los cursos, es de 10 días hábiles luego de publicadas las listas definitivas. El plazo de renuncia a Anteproyecto es de 5 semanas a partir del inicio de los cursos.

## REGLAMENTO GENERAL DE EXÁMENES

Art. 3 - Anualmente al comienzo del año lectivo, el Consejo de Facultad fijará los períodos de exámenes.

Art. 5 - Los estudiantes podrán recusar a los miembros que componen los Tribunales de Examen. La recusación deberá presentarse por escrito ante el Decano y dentro de los cinco días de publicada la nómina de examinadores por Bedelía. La recusación será considerada por un Tribunal especial constituido por el Decano y dos Consejeros (uno de los cuales será estudiante), tribunal que fallará por mayoría. La apelación de este fallo por parte del estudiante será considerada como última instancia por el Consejo de Facultad.

De ser necesario se fijará una nueva Mesa de exámenes en otra fecha.

Art. 18 - Es un derecho del estudiante, luego de conocido el fallo final de su examen, el tener acceso a sus pruebas corregidas, y constituye una obligación de los docentes que integraron la mesa examinadora, brindar los comentarios pertinentes en cuanto a las correcciones efectuadas. A tales efectos, el día de realización de la prueba se establecerá una fecha, debiendo ser la misma debidamente publicada.

## PERÍODOS DE EXÁMENES

Anualmente al comienzo del año lectivo, el Consejo de Facultad fijará los períodos de exámenes.

Períodos de exámenes ordinarios completos

- Primer período ordinario: enero-febrero

- Segundo período ordinario: febrero - marzo

- Tercero período ordinario: julio -agosto

- Cuarto período ordinario: diciembre

Períodos de exámenes ordinarios parciales

- Primer período ordinario parcial: mayo - junio

- Segundo período ordinario parcial: setiembre -octubre

## ■ REVÁLIDAS DE ESTUDIOS

### ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Para revalidar estudios realizados en el extranjero el estudiante deberá presentar la documentación emitida por la institución de enseñanza correspondiente legalizada en el país de emisión y con la certificación de firmas que realiza el Consulado uruguayo en ese país.

Una vez en Uruguay, el documento debe ser presentado a la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) (Dirección: Cuareim 1384 esq. Colonia) para que certifique las firmas del Consulado uruguayo en el país del que proviene. Con la legalización finalizada el estudiante debe presentar la documentación en Sección Reguladora de Trámite y seguir el trámite que se le indica. Si la documentación no se encuentra emitida en español será necesario la realización de la traducción correspondiente a través de un traductor público titulado en Uruguay.

Contacto  
tel  
2902 1010 int 3126  
[consultas.web@mrree.gub.uy](mailto:consultas.web@mrree.gub.uy)

+INFO  
[www.mrree.gub.uy](http://www.mrree.gub.uy)

### REVÁLIDAS DE ESTUDIOS SECUNDARIOS CURSADOS EN EL EXTERIOR

La reválida de los estudios secundarios se realiza en el Consejo de Educación Secundaria, Oficina de Reválidas: Juncal 1397, Ciudad Vieja, Montevideo

Contacto  
tel  
2916 2225

+INFO  
[www.ces.edu.uy](http://www.ces.edu.uy)

Se deben presentar los certificados legalizados por el consulado de Uruguay en el país de origen y las firmas certificadas por la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores: Cuareim 1384 esq. Colonia. Si el certificado no está emitido en español se debe realizar la traducción correspondiente por un traductor público titulado en Uruguay.

Se debe presentar exámenes de reválida de las siguientes asignaturas: Historia Nacional, Geografía Nacional, Educación Social y Cívica

Contacto  
tel  
2902 1010 int 3126  
[consultas.web@mrree.gub.uy](mailto:consultas.web@mrree.gub.uy)

+INFO  
[www.mrree.gub.uy](http://www.mrree.gub.uy)

### ESTUDIANTES DE OTRAS CARRERAS Y LICENCIATURAS

Para revalidar asignaturas cursadas en otras carreras y licenciaturas se debe hacer el trámite en sección Reguladora de Trámite de 10 a 13 hs. Se deberá presentar escolaridad con Programa de las asignaturas que se quieren revalidar, con la firma autorizada por el servicio que la emite.

Contacto  
tel  
2400 1106 int 131  
[reguladora@fadu.edu.uy](mailto:reguladora@fadu.edu.uy)

## ■ INTERCAMBIOS INTERNACIONALES

Actualmente nuestra Facultad tiene convenios con diversas Universidades, los cuales permiten realizar intercambios académicos, tanto de estudiantes como de docentes. Cada intercambio tiene condiciones diferentes de admisión, de duración, etc.

### CONVENIOS EXISTENTES

Por más información comunicarse con el Servicio de Convenios y Pasantías -Local de los Servicios de Gestión Académica, Facultad de Arquitectura.

Contacto  
tel  
2403 0284  
[internacional@fadu.edu.uy](mailto:internacional@fadu.edu.uy)



## ■ PROGRAMA DE MOVILIDAD BILATERAL

Llamamos movilidad bilateral a aquella donde dos instituciones vinculadas intercambian recíprocamente igual número de estudiantes o docentes a lo largo de un año académico.

Es producto de un convenio marco o específico, en el que se establecen las condiciones del intercambio.

### ARGENTINA

- Córdoba: Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba

Información  
[www.faudi.unc.edu.ar](http://www.faudi.unc.edu.ar)

- Rosario: Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario - [www.fapyd.unr.edu.ar](http://www.fapyd.unr.edu.ar)

Información  
[www.fapyd.unc.edu.ar](http://www.fapyd.unc.edu.ar)

### BRASIL

- Río de Janeiro: Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Federal de Río de Janeiro

Información  
[www.fau.ufrj.br](http://www.fau.ufrj.br)

- San Pablo: Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de San Pablo

Información  
[www.usp.br/fau](http://www.usp.br/fau)

- San Pablo: Facultad de Arquitectura y Urbanismo de San Pablo - Escola da Cidade - [www.escoladacidade.edu.br](http://www.escoladacidade.edu.br)

Información  
[www.escoladacidade.edu.br](http://www.escoladacidade.edu.br)

### CHILE

- Antofagasta: Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica del Norte -

Información  
[www.escueladearquitectura.cl](http://www.escueladearquitectura.cl)

- Concepción: Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño de la Universidad del Bio-Bio

Información  
[www.ubiobio.cl/arquitectura](http://www.ubiobio.cl/arquitectura)

- Santiago de Chile: Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile

Información  
[www.fau.uchile.cl](http://www.fau.uchile.cl)

- Talca: Escuela de Arquitectura de la Universidad de Talca

Información  
[www.arquitectura.otalca.cl](http://www.arquitectura.otalca.cl)

### ESPAÑA

- Barcelona: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona de la Universidad Politécnica de Cataluña

Información  
[www.etsab.upc.edu](http://www.etsab.upc.edu)

- Las Palmas de Gran Canaria: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria

Información  
[www.etsa.ulpgc.es](http://www.etsa.ulpgc.es)

- Madrid: Universidad CEU San Pablo de Madrid

Información  
[www.uspceu.com](http://www.uspceu.com)

### FRANCIA

- Grenoble: Escuela Nacional Superior de Arquitectura de Grenoble -

Información  
[www.grenoble.archi.fr](http://www.grenoble.archi.fr)

### ITALIA

- Venecia: Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia

Información  
[www.iuav.it](http://www.iuav.it)

### MEXICO

- Guadalajara: Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara

Información  
[www.cuaad.udg.mx](http://www.cuaad.udg.mx)

- México D.F.: Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México - [arquitectura.unam.mx](http://arquitectura.unam.mx)

Información  
[www.arquitectura.unam.mx](http://www.arquitectura.unam.mx)

### PARAGUAY

- Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.

Información  
[www.arq.una.py/V1](http://www.arq.una.py/V1)

### PORTUGAL

- Coimbra: Colegio de las Artes de la Universidad de Coimbra

Información  
[www.uc.pt/colegioartes](http://www.uc.pt/colegioartes)

- Porto: Facultad de Arquitectura de la Universidad de Porto -

Información  
[www.sigarra.up.pt/faup/pt](http://www.sigarra.up.pt/faup/pt)

## ■ PROGRAMA ESCALA

(Espacio Común Ampliado Latinoamericano), es un programa de la AUGM. (Asociación de Universidades Grupo Montevideo)

Información  
[escala.grupomontevideo.com.edu.uy](http://escala.grupomontevideo.com.edu.uy)

## ■ PROGRAMA MARCA

MARCA (Movilidad Académica Regional para las Carreras Acreditadas), es un programa de movilidad destinado a estudiantes de grado de las carreras acreditadas por el ARCUSUR (Acreditación Regional de Carreras Universitarias del MERCOSUR)

### MARCA ESTUDIANTL

En el marco del Programa Marca Estudiantil, se aprobaron para el período 2016 las siguientes movilidades:

Información  
[www.programamarca.siu.edu.uy](http://www.programamarca.siu.edu.uy)

### ARGENTINA

- Santa Fe: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral

Información  
[www.fadu.unl.edu.ar](http://www.fadu.unl.edu.ar)

### BRASIL

- Porto Alegre: Facultad de Arquitectura de la Universidad Federal de Río Grande del Sur

Información  
[www.ufrgs.br/comgrad-arq](http://www.ufrgs.br/comgrad-arq)

### PROGRAMA PAME

La Facultad de Arquitectura participa del Programa PAME (Programa Académico de Movilidad Educativa), integrando una de las Redes Académicas.

Contacto  
[internacional@fadu.edu.uy](mailto:internacional@fadu.edu.uy)

## ■ SISTEMAS DE BECAS

### FONDO DE SOLIDARIDAD

#### INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Solidaridad trabaja para que más jóvenes puedan acceder a la educación terciaria mediante la gestión profesional de un sistema de becas que se sustenta con el aporte solidario de los egresados de la Universidad de la República y del nivel terciario del Consejo de Educación Técnico Profesional (ex UTU).

La beca se otorga a estudiantes de educación terciaria pública y consiste en un apoyo económico de un monto máximo de \$ 6.680 mensuales (valor 2016 de 2 BPC).

#### DESTINATARIOS DE LAS BECAS

Estudiantes uruguayos de la Universidad de la República (UDELAR) y del nivel terciario del Consejo de Educación Técnico Profesional (ex UTU) que provienen de hogares que no cuentan con los medios suficientes para apoyarlos económicamente en su proyecto educativo.

Estudiantes responsables y comprometidos. Se tiene en cuenta la escolaridad para aquellos que renuevan la beca o la solicitan estando cursando.

Jóvenes que se encuentran dentro de los límites de edad establecidos.

#### CATEGORÍAS

-Ingreso: Es el estudiante que ingresa por primera vez a la Institución educativa y solicita la beca.

-Primera vez cursando: Solicita por primera vez la beca pero ya está cursando.

-Renovación: Tuvo la beca durante todo el año anterior (cobró hasta el mes de diciembre inclusive).

-Renovación Discontinuada: Es el estudiante que alguna vez fue becario, por alguna razón dejó de serlo y desea solicitar nuevamente la beca.

-Reingreso: Es el estudiante que alguna vez fue becario, egresó y desea solicitar la beca para realizar una nueva carrera.

#### EDADES MÁXIMAS PARA OBTENER LA BECA

Para Ingreso y Primera Vez Cursando se consideran los años cumplidos hasta el 31 de marzo (del año para el que solicita la beca).

Los estudiantes que renuevan la beca podrán gozar del beneficio hasta el día que cumplen el límite de edad.

25 años para estudiantes que ingresan a la educación terciaria.

28 años para estudiantes que ya están cursando y solicitan la beca por primera vez o aquellos estudiantes que la tuvieron en años anteriores y la perdieron (Primera Vez Cursando y renovación discontinuada).

32 años para estudiantes que ya tienen la beca (renovaciones).

#### PARA EL ESTUDIO DE LA SOLICITUD DE LA BECA SE TIENE EN CUENTA:

Situación social, económica y patrimonial de la familia.

Integración del hogar (núcleo familiar, conformación, características).

Escolaridad para los estudiantes que ya están cursando el nivel terciario.

Criterios en relación a la escolaridad

Se tiene en cuenta la escolaridad anual y la global (la de toda la carrera).

Para obtener la beca completa hay que tener en ambas escolaridades (anual y global) un porcentaje igual o mayor al 50%.

En el caso de estudiar carreras tecnológicas o alguna carrera de UTU o UTEC, la escolaridad exigida será un porcentaje igual o superior a 40% en ambas escolaridades.

Dirección: Mercedes 1796/ Horario de atención al público: L a V de 9:00 a 16:30 hs.

## ■ BIENESTAR UNIVERSITARIO

Bienestar Universitario es un servicio de la Universidad de la República. Otorga apoyos a estudiantes cuya situación socio-económica les impida o dificulte sus estudios universitarios.

#### SISTEMA DE BECAS

Las becas están dirigidas a los estudiantes universitarios que estén comenzando o ya cursando sus estudios y su situación está comprendida entre los criterios de otorgamiento definidos.

La edad máxima para aspirar a una beca será de 25 años para quienes ingresan a UdelaR y de 27 años para aquellos que solicitan beca por primera vez, pero ya están cursando.

#### BECAS DE ALIMENTACIÓN

Acceso a los Comedores Universitarios. Bienestar universitario cuenta con dos comedores en los que se brinda almuerzo y cena nutricionalmente adecuados por un ticket de muy bajo costo.

El Comedor Universitario N°1 está situado en la Zona del Cordón (Juan Antonio Rodríguez 1472) y el Comedor Universitario N°2 en la zona del Parque Batlle (Alfredo Navarro 3087)

#### BECA DE TRANSPORTE

Boletos y Pasajes al Interior del País. Pasajes Interdepartamentales: Consiste en una bonificación del 10% que se agrega al 20% que ya brindan las empresas de Transporte a través de ANETRA.

#### APOYO ECONÓMICO

Es una beca en dinero destinada a aquellos estudiantes que fueron adjudicatarios de algunas de las otras becas antes mencionadas y cumplan las condiciones establecidas.

Se cobran de marzo a diciembre mensualmente.

-Beca en dinero

-Apoyo económico para alojamiento

-Apoyo económico para alojamiento de MVOTMA en convenio con Bienestar Universitario.

Información  
[www.fondosolidaridad.org.uy](http://www.fondosolidaridad.org.uy)  
contacto:  
tel  
2400 1445 opc1  
[informes@fondosolidaridad.org.uy](mailto:informes@fondosolidaridad.org.uy)

#### GARANTÍA DE ALQUILERES

Los estudiantes becarios pueden acceder a un Sistema de Garantía de Alquileres del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) presentando en dicha institución una constancia de ser Becario Universitario del SCBU.

Esta beca se otorga a estudiantes uruguayos de la Universidad de la República.

#### BECAS CEDA

- El Centro de Estudiantes de Arquitectura otorga becas laborales, las cuales permiten trabajar en los servicios administrados por el CEDA: Cantina, Kiosco, Fotocopiadora, Librería, Ploteos.

#### INSCRIPCIÓN

Los llamados para estas becas se realizan alrededor de mayo/junio todos los años.

Para la asignación de las mismas se evalúa la situación económica del estudiante, así como su grado de avance en la carrera.

Estos llamados se publican en las carteleras del gremio estudiantil que se encuentran en el hall de facultad, en la web del CEDA y en la cartelera gremial del boletín PATIO.

## 4 REVÁLIDAS DE ESTUDIOS/ INTERCAMBIOS INTERNACIONALES/ BECAS





# 5

## ■ INFO ÚTIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO  
SERVICIOS DE LA UDELAR  
BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS  
DIVISIÓN UNIVERSITARIA DE LA SALUD  
BOLETOS URBANOS



## ■ FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Bulevar Artigas 1031 - C.P: 11.200  
Montevideo - Uruguay

Información  
[www.fadu.edu.uy](http://www.fadu.edu.uy)  
contacto:  
tel  
2400 1106  
fax  
24006063  
[webmaster@fadu.edu.uy](mailto:webmaster@fadu.edu.uy)  
PATIO  
[www.fadu.edu.uy/patio](http://www.fadu.edu.uy/patio)

## REGIONAL NORTE

Rivera 1350 /// Tel.: 4733 4816 / 4732 9149 Fax: 4732 0412  
Salto - Uruguay

Información  
[www.unorte.edu.uy](http://www.unorte.edu.uy)  
contacto:  
tel  
4733 7816 / 4732 9149  
fax  
4732 0412  
[comunicacion@unorte.edu.uy](mailto:comunicacion@unorte.edu.uy)

## CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ESTE (CURE) - Sede Maldonado

Edificio nuevo: entrada peatonal por calle Tacuarembó esq. Artigas  
Maldonado - Uruguay

Información  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)  
contacto:  
tel  
4225 5326  
[bedeliamaldonado@cure.edu.uy](mailto:bedeliamaldonado@cure.edu.uy)

## ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO

Miguelete 1825, Montevideo, Uruguay  
Tel: (598) 2924 5221/ 2924 5187

Información  
[www.euclid.edu.uy](http://www.euclid.edu.uy)  
contacto:  
tel  
2924 5221 / 2924 5187  
[secretaria@euclid.edu.uy](mailto:secretaria@euclid.edu.uy)

## ■ SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE LA UDELAR

- Facultad de Artes

Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes ..... [www.enba.edu.uy](http://www.enba.edu.uy)

Escuela Universitaria de Música ..... [www.eumus.edu.uy](http://www.eumus.edu.uy)

- Escuela Universitaria Centro de Diseño ..... [www.euclid.edu.uy](http://www.euclid.edu.uy)

- Facultad de Ciencias ..... [www.fcien.edu.uy](http://www.fcien.edu.uy)

- Facultad de Química ..... [www.fg.edu.uy](http://www.fg.edu.uy)

- Facultad de ingeniería ..... [www.fing.edu.uy](http://www.fing.edu.uy)

- Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines ..... [www.eubca.edu.uy](http://www.eubca.edu.uy)

- Facultad de Ciencias Económicas y Administración ..... [www.ccee.edu.uy](http://www.ccee.edu.uy)

- Escuela de Administración ..... [www.ccee.edu.uy](http://www.ccee.edu.uy)

- Facultad de Ciencias Sociales: [www.fcs.edu.uy](http://www.fcs.edu.uy) ..... [www.fcs.edu.uy](http://www.fcs.edu.uy)

- Facultad de Derecho ..... [www.fder.edu.uy](http://www.fder.edu.uy)

- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ..... [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)

- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación ..... [www.licom.edu.uy](http://www.licom.edu.uy)

- Facultad de Agronomía ..... [www.fagro.edu.uy](http://www.fagro.edu.uy)

- Facultad de Veterinaria ..... [www.fvet.edu.uy](http://www.fvet.edu.uy)

- Facultad de Medicina ..... [www.fmed.edu.uy](http://www.fmed.edu.uy)

- Facultad de Enfermería ..... [www.fenf.edu.uy](http://www.fenf.edu.uy)

- Escuela Universitaria de Nutrición y Dietética ..... [www.enyd.hc.edu.uy](http://www.enyd.hc.edu.uy)

- Escuela de Parteras ..... [www.fmed.edu.uy](http://www.fmed.edu.uy)

- Escuela Universitaria de Tecnología Médica ..... [www.fmed.edu.uy](http://www.fmed.edu.uy)

- Facultad de Odontología ..... [www.odon.edu.uy](http://www.odon.edu.uy)

- Escuela de Tecnología Odontológica ..... [www.odon.edu.uy/eto](http://www.odon.edu.uy/eto)

- Facultad de Psicología ..... [www.psico.edu.uy](http://www.psico.edu.uy)

- Hospital de Clínicas "Dr Manuel Quintela" ..... [www.hc.edu.uy](http://www.hc.edu.uy)

- Instituto de Higiene ..... [www.higiene.edu.uy](http://www.higiene.edu.uy)

- Instituto Superior de Educación Física ..... [www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

## BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

Para acceder a las bibliotecas de todos los servicios podés pedir en la biblioteca de Facultad una tarjeta interbibliotecaria.

En el sistema de bibliotecas del portal de la Universidad puedes consultar las bases de datos existentes en cada uno de los servicios (libros, folletos, monografías, revistas, etc) así como las direcciones y teléfonos de todas las bibliotecas.

[www.universidad.edu.uy/bibliotecas](http://www.universidad.edu.uy/bibliotecas)

## ■ DIVISIÓN UNIVERSITARIA DE LA SALUD (DUS)

En caso de tener que faltar por enfermedad a cursos con asistencia obligatoria, parciales o exámenes, debes certificarte por la DUS. Para esto necesitás el certificado correspondiente de tu médico. Luego tenés que llamar a la bedelía de tu servicio o a la DUS e informarte.

Dirección.: Gaboto 1373/1375

Información  
[www.dus.edu.uy](http://www.dus.edu.uy)  
contacto:  
tel  
2408 0129

## ■ BOLETOS URBANOS

A partir del 01/01/2008 ya no es necesario anotarse para comprar boletos, la UDELAR envía semanalmente la lista de todos los habilitados a la IMM, quien actualiza luego los puestos de venta. Tienen derecho a obtener boletos bonificados los estudiantes de grado que sean estudiantes activos o de intercambio estudiantil.

Es estudiante activo, aquel con cursos aprobados y/o examen rendido 2 años atrás a la fecha, que tenga además algún curso, examen o inscripción en el año actual o anterior.





Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo